



**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS
DE LA COMPAÑÍA SERVICIOS AGRICOLAS RELEV S.A.
CELEBRADA EL 02 DE MARZO DEL 2020**

En la ciudad de Santo Domingo, Provincia de Santo Domingo de los Tsáchilas, a los dos días del mes de marzo del año dos mil veinte, siendo las 10:00, en la oficina de la compañía, ubicada Santo Domingo, parroquia Luz de América, calle vía a Quevedo s/n margen izquierdo Kilometro 38 ½ se encuentran reunidos todos los Accionistas que conforman la totalidad del capital social, suscrito y pagado de la compañía, actúa como Presidenta la señora Ermila Leonor Yáñez Gavilanes y como secretario el señor Víctor Rodrigo Berru Berru, se invita a la señora Yessenia Guallichico Contadora y a la Ing. Mayra Farias Comisario de la Compañía, por lo que los accionistas deciden declararse en Junta Universal Ordinaria de Accionistas, para tratar el siguiente orden del día:

1. Constatación de quórum e instalación de la junta;
2. Conocimiento y aprobación del informe de Gerente General;
3. Conocimiento y aprobación del informe del Comisario;
4. Lectura y aprobación de los Estados Financieros correspondientes al período 2019;
5. Resolver sobre la distribución de las utilidades del ejercicio 2019;
6. Lectura y aprobación del acta de la presente junta.

DESARROLLO

1. Constatación de quórum

Se instala la junta de accionistas con la presencia del señor Victor Antonio Berru Loaiza y la señora Ermila Leonor Yáñez Gavilanes, quienes representan el 100% del capital social.

2. Conocimiento y aprobación del informe del Gerente General

Toma la palabra el Sr. Víctor Rodrigo Berru, procede con la lectura de su informe de actividades. Una vez expuesto el informe, se pone en consideración de la junta, por unanimidad de votos los accionistas; **RESUELVEN:** Dar por conocido y aprobado de manera unánime el informe de Gerente General de la Compañía Servicios Agrícolas RELEV S.A., por el período 2019.

3. Conocimiento y aprobación del informe del Comisario

Se dispone que por secretaria se de lectura al informe del comisario emitido por el Ing. Mayra Farias donde manifiesta que después de haber examinado los Estados Financieros, documentos contables y demás anexos que corresponden al ejercicio económico del año 2019, demuestran que los mismos



han sido elaborados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financieras NIIF que según su criterio expresan razonablemente la posición financiera de la compañía SERVICIOS AGRICOLAS RELEV S.A. Luego de analizado el Informe del Comisario por los accionistas por unanimidad de votos.

RESUELVEN: Dar por conocido y aprobado de manera unánime el informe del Comisario para el año terminado 2019 por la Ing. Mayra Farías.

4. Lectura y aprobación de los Estados Financieros correspondientes al período 2019.

La señora Contadora procede a dar lectura de los Estados Financieros correspondientes al período 2019, los accionistas por unanimidad de votos.

RESUELVEN: Dar por conocido y aprobado de manera unánime el juego completo de los Estados Financieros de la compañía SERVICIOS AGRICOLAS RELEV S.A. para el año terminado 2019.

5. Resolver sobre la distribución de las utilidades del ejercicio 2018

La señora Presidenta indica que la junta general de Accionistas debe resolver sobre la distribución de los resultados del período 2019. El señor Víctor Antonio Berru Loiza, mociona que la utilidad del ejercicio 2019 se registre como resultados acumulados, luego de cumplir con las disposiciones legales y reglamentarias, los accionistas por unanimidad de votos. **RESUELVEN:** Dan por conocido y aprobado que los remanentes se registren como resultados acumulados después de cumplir con lo dispuesto en la ley.

6. Lectura y aprobación del acta

Para poder tratar este punto del orden del día, se concede un receso para la redacción de la presente acta. Transcurridos unos minutos se reinstala la junta, se procede a leer el acta luego de lo cual es aprobada por los señores accionistas.

Se clausura la junta siendo las 14:15.

Ermila Leonor Yáñez Gavilanes
PRESIDENTE

Víctor Rodrigo Berru Berru
SECRETARIO